



## Sección II. Autoridades y personal

### Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

**4976*****Resolución de modificación del Decreto n.º 1365/2023, de Constitución de la Junta de Gobierno Local, nombramiento de tenientes de alcalde y delegación de competencias***

Visto el Decreto mencionado se considera adecuado llevar a cabo su modificación, en el sentido de modificar el orden de los tenientes de alcalde.

En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 20.1 b) y 23.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases del régimen local, el artículo 23 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares (LMRLIB), el artículo 29 del Reglamento orgánico municipal y los artículos 35.2 y 52 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre (ROF),

#### RESUELVO

**Primero.-** Modificar el Decreto n.º 1365/2023, de fecha 23 de junio de 2023, en los términos siguientes:

En el punto segundo, relativo al nombramiento de tenientes de alcalde,

**Donde dice:**

«Para la sustitución de la Alcaldía en los casos de vacante, ausencia o enfermedad, nombro como tenientes de alcalde a los siguientes regidores y por el siguiente orden:

Primer teniente de Alcalde: Sr. Sebastià Aguiló Roig  
Segundo teniente de Alcalde: Sr. Carlos Darder Rosell  
Tercer teniente de Alcalde: Sra. Maria de Mar Castañer Lozano  
Cuarto teniente de Alcalde: Juan Antonio Lorente Torres  
Quinto teniente de Alcalde: José Porcel Fiol

**Tiene que decir:**

«Para la sustitución de la Alcaldía en los casos de vacante, ausencia o enfermedad, nombro como tenientes de alcalde a los siguientes regidores y por el siguiente orden:

Primer teniente de Alcalde: Sr. Carlos Darder Rosell  
Segundo teniente de Alcalde: Sr. Sebastià Aguiló Roig  
Tercer teniente de Alcalde: Sra. Maria de Mar Castañer Lozano  
Cuarto teniente de Alcalde: Juan Antonio Lorente Torres  
Quinto teniente de Alcalde: José Porcel Fiol

**Segundo.-** Notificar esta Resolución a los regidores mencionados.

**Tercero.-** Dar cuenta de esta Resolución al Pleno en la primera sesión que se celebre, y publicarla en la web municipal, al tablón de anuncios y en el BOIB, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la presente resolución.

(Sóller, firmado electrónicamente: 14 de mayo de 2024)

**El alcalde**

Miguel Nadal Vaquer)